

REPUBLICA PERUANA



Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
a 11 de Mayo de 1926-7.º

AL

el Ministro de Estado en el depart. de hacienda

S. Ministro.

Tengo el honor de acusar a Ud. recibo de su apreciable nota 9.ª del corriente en la que se viene copiarme la orden de S. E. el Libertador comunicada por su secretario jef. para que a los individuos del batallon Callao, y de la compañía de granaderos montados que marcharon a 'Pancema', y sean acreedores a la gratificación concedida a los sitiadores del Callao, se le de un vilitete o documento, que califique en todo tiempo el crédito de cada uno; así se que sean pagados cuando el Gob.º tenga fondos con que hacerlo.

Dios que a Ud.

J. Salazar



O.L. 152-69

MH-OL152

CAJ. 58

DOC. 70

FOL. 1

REPUBLICA PERUANA

Palacio del Gobierno en la Ciudad de Lima

18 de Mayo de 1820



[Faint, illegible handwritten text]

41

[Extensive block of very faint, illegible handwritten text, likely the main body of a letter or official communication.]



O.K. 102-69

[Faint, illegible text at the bottom right corner, possibly a signature or additional stamp.]